

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

IDEAS ILUSTRADAS IDILUS CL

Af 31 de Diciembre del 2015

Guayaquil, 18 de marzo de 2016

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el Reglamento de Informes de Comisario, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes.

1.-He revisado el Balance General y demás Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015 los mismos que se encuentran ordenados y respaldados.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las normas contables y de ella se concluye que los Balances están perfectamente elaborados.

Las correspondencias entre los libros de actas de Juntas Generales y de Directorios de Acciones y Accionistas y los comprobantes de contabilidad, se llevan correctamente y además se conservan de conformidad con las disposiciones vigentes.

Adicionalmente se revisaron los indicadores financieros correspondientes y estos reflejan las distintas variaciones financieras.



COMISARIO

SILVANA FERNANDA QUIÑONEZ QUIÑONEZ

C.C. 092150993-1